

**GUÍA DOCENTE**  
**ERGONOMÍA Y PSICOSOCIOLOGÍA**  
**APLICADA**

**MÁSTER UNIVERSITARIO EN PREVENCIÓN DE**  
**RIESGOS LABORALES**  
**(A DISTANCIA)**

**CURSO 2023-24**

**ERGONOMÍA Y PSICOSOCIOLOGÍA APLICADA**

| <b>I.A. Identificación de la Asignatura</b> |   |
|---|---|
| Tipo  | OBLIGATORIA   |
| Período de impartición                      | Primer semestre   |
| Nº de créditos                              | 6,0 ECTS  |
| Idioma en el que se imparte                 | Castellano  |
| Campus virtual                              | <a href="https://activa.cedeu.es/course/view.php?id=812">https://activa.cedeu.es/course/view.php?id=812</a> |
| Calendarios y horarios                      | Disponibles en el campus virtual  |

| <b>I.B. Datos del profesorado</b>  |  |
|--|--|
| Personal docente. León Vicente, Miguel Ángel   |  |
| Localización: CAMPUS MADRID CENTRO - José Picón, 7   |  |
| Comunicaciones con el docente: a través del Campus Virtual de CEDEU, apartado Mensajes de la asignatura, directamente con el profesor de la misma.<br>Correo de la dirección del Grado: <a href="mailto:academicoonline@cedeu.es">academicoonline@cedeu.es</a> |  |
| Teléfono: 91 7254439   |  |
| Horario de tutorías propuestas: martes y jueves de 11 a 11.30 (siempre previo acuerdo con el docente)  |  |
| Tiempo estimado de respuesta en comunicaciones profesor-alumno   | 48 h (días lectivos) desde la recepción del correo electrónico/mensaje privado enviado a través del sistema de comunicaciones del campus virtual |

| <b>NOTA IMPORTANTE: MODELO FORMATIVO DURANTE EL CURSO ACADÉMICO 2020-2021</b>   |
|---|
| <p>En cumplimiento del Reglamento Europeo 679/2016, de 27 de abril, general de protección de datos, así como de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal y Garantía de los Derechos Digitales-, se informa a los alumnos de que en el caso de que se requiera la adaptación de la docencia al entorno virtual, las clases impartidas por videoconferencia síncrona podrán ser objeto de grabación. Este tratamiento de los datos personales se podrá efectuar por la Universidad Rey Juan Carlos con la finalidad de garantizar la impartición de docencia y se lleva a cabo en virtud del cumplimiento de las obligaciones legales encomendadas a la URJC por la Ley Orgánica de Universidades y en el ejercicio de sus poderes públicos (art. 6.1 del RGPD).</p> <p>Pueden obtener más información en relación con la política de privacidad de la Universidad Rey Juan Carlos en <a href="https://www.urjc.es/proteccion-de-datos/3462-clausula-informativa-ampliada">https://www.urjc.es/proteccion-de-datos/3462-clausula-informativa-ampliada</a></p> |

## ERGONOMÍA Y PSICOSOCIOLOGÍA APLICADA

### II. Presentación (Objetivos de la asignatura)

El Anexo VI del Real decreto 39/1997 del Reglamento de los Servicios de Prevención ya dedicaba una parte importante del programa formativo (apartado 4o) de la parte común a Ergonomía y Psicología aplicada. Se considera, así, que tales materias deben formar parte de la formación que debe recibir el técnico de prevención de nivel superior con independencia de su especialidad.

La Ergonomía es la técnica preventiva que trata de adecuar las condiciones de trabajo a las características de las personas y, al igual que las otras técnicas, también elimina o controla, según el caso, los riesgos que puede comportar el trabajo para preservar la seguridad y la salud del trabajador, mejorando la calidad de vida de éstos y, a la vez, incrementa la productividad y la calidad de la empresa. Es por ello que en el apartado de Ergonomía se estudian los conceptos básicos y el alcance de la Ergonomía del trabajo, entendida como el conjunto de técnicas que tienen como objetivo la adecuación entre el trabajo y la persona. Se identificarán las distintas ramas que componen esta disciplina y los campos de aplicación en la práctica de cada una de ellas.

El estudiante aprenderá técnicas de diseño de puestos de trabajo desde una perspectiva ergonómica, adquirirá conocimientos para evaluar la carga física del trabajo, analizar la influencia de factores ambientales en la salud de los trabajadores y aplicar métodos de evaluación global de puestos.

Por otro lado, es evidente que la concepción del trabajo está cambiando y, en consecuencia, también está cambiando el impacto que éste puede tener sobre la salud de los trabajadores. Hoy ya no importa sólo la salud desde su vertiente eminentemente física, sino que hay una lógica y creciente preocupación por la repercusión negativa sobre la salud mental de los trabajadores, en virtud del concepto de salud tradicionalmente aplicado.

En la parte Psicología Aplicada se estudian los aspectos más decisivos en el comportamiento individual y grupal en el ámbito laboral. El Técnico en Prevención de Riesgos Laborales, con esto, podrá analizar con destreza y habilidad los elementos que afectan a las personas, y actuar sobre ellos, para así conseguir condiciones y comportamientos seguros. Así analizarán factores de riesgo psicosociales y sus efectos sobre la salud de los trabajadores, y las técnicas de evaluación de riesgos derivados de ellos.

Una adecuada comprensión de los contenidos de la asignatura no exige que el alumno esté en posesión de determinados conocimientos, salvo un nivel académico adecuado para su asimilación. No obstante, sería recomendable contar con conocimientos previos de prevención y de los objetivos de esta, pues eso facilitará inicialmente el acercamiento a la asignatura.

## ERGONOMÍA Y PSICOSOCIOLOGÍA APLICADA

| <b>III. Competencias Básicas y Generales</b>   |
|--|
| <b>Competencias Generales</b>  |
| CB6. Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.  |
| CB7. Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.  |
| CB8. Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.               |
| CB9. Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.   |
| CB10. Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.  |
| CG01. Capacidad para conocer y gestionar las fuentes de información y conocimiento que sirven de apoyo al Técnico en Prevención de Riesgos Laborales.  |
| CG02. Capacidad para conocer los fundamentos y las técnicas necesarias para la identificación de riesgos, evaluación y planificación de la acción preventiva en la empresa.  |
| CG05. Capacidad para desempeñar las funciones de Técnico Superior en Prevención de Riesgos Laborales en alguna de sus especialidades.  |
| CG06. Capacidad para desarrollar informes razonados que permitan identificar, evaluar y planificar los riesgos derivados del trabajo.  |
| CG09. Capacidad para comprender los conceptos fundamentales de la Ergonomía y la Psicología en el Trabajo con el fin de desarrollar y aplicar técnicas de diseño de puestos de trabajo.  |
| <b>Competencias específicas</b>  |
| CE01. Capacidad de los estudiantes para el manejo profesional de la bibliografía en la obtención y gestión de la información especializada y relativa a cualquiera de los aspectos relacionados con la prevención de riesgos laborales.  |
| CE02. Capacidad para evaluar los riesgos susceptibles de causar accidentes de trabajo, aplicando las técnicas para identificar los riesgos, evaluarlos y planificar la actividad preventiva y analizando previamente los factores de riesgo que en la empresa puedan influir de manera negativa en la actividad de la misma. |
| CE09. Capacidad de los estudiantes para realizar un estudio ergonómico de los puestos de trabajo, identificando los riesgos relativos a la concepción del puesto de trabajo y su diseño, los equipos de trabajo y el entorno laboral, recomendando las medidas para el control del riesgo.                                   |
| CE10. Capacidad de los estudiantes para identificar y recomendar medidas preventivas frente a los riesgos psicosociales que puedan repercutir negativamente en la salud de los trabajadores, en especial, los relativos a carga de trabajo, fatiga y estrés.   |

**ERGONOMÍA Y PSICOSOCIOLOGÍA APLICADA**

| <b>IV. Actividades Formativas</b>                |   |              |                       |
|--|---|--------------|-----------------------|
| <b>Tipo</b>                                      | <b>Contenido</b>  | <b>HORAS</b> | <b>PRESENCIALIDAD</b> |
| Lección magistral                                | Actividad formativa para la explicación de conceptos y teorías. Metodología expositiva donde se prioriza la acción del profesor y que se realiza por videoconferencia de manera síncrona o asíncrona. | 23           | 0                     |
| Actividades de aprendizaje sobre casos prácticos | Resolución de ejercicios prácticos, problemas, casos reales y elaboración de proyectos, informes o presentaciones, a través del campus virtual.   | 20           | 0                     |
| Debate   | Actividad formativa que permite a los estudiantes tratar temas de interés mediante la exposición de ideas a través del foro del campus virtual.   | 5            | 0                     |
| Tutorías   | Resolución de dudas y orientación sobre actividades formativas o de evaluación por email o por videoconferencia.  | 5            | 0                     |
| Estudio individual y trabajo autónomo            | Búsqueda bibliográfica y documental, tareas de reflexión sobre lecturas y casos prácticos, elaboración de trabajos escritos y preparación de presentaciones orales.                                   | 97           | 0                     |

| <b>V. Metodologías docentes</b> |   |
|---------------------------------|---|
| <b>Tipo</b>                     | <b>Contenido</b>  |
| MD1. Clases Teóricas            | Clase magistral: Exposición por parte del profesor de los contenidos de cada unidad didáctica por medio de explicaciones y presentaciones, junto con indicaciones sobre fuentes de información y bibliografía. Serán sesiones por videoconferencia o videoclases de forma síncrona o asíncrona.   |
| MD2. Clases Prácticas           | Aprendizaje basado en casos prácticos: Selección y presentación de casos prácticos, problemas o situaciones con las que el alumno puede encontrarse en su práctica para analizar diferentes aspectos a partir de la consulta de bibliografía especializada. Se llevará a cabo por videoconferencia o videoclases de forma síncrona o asíncrona. |
| MD3. Foros                      | Dinamización de Foros: Metodología basada en el debate activo a través del foro del campus de temas de interés propuestos por el profesor.  |
| MD4. Aprendizaje online         | Aprendizaje on line: Metodología donde el estudiante puede organizarse para repasar contenidos teóricos o realizar actividades prácticas según sus necesidades o su tiempo disponible, así como consultar dudas o intercambiar información con los profesores o compañeros.   |

## ERGONOMÍA Y PSICOSOCIOLOGÍA APLICADA

### VI. Sistema de Evaluación, ponderación y descripción de las pruebas

El estudiante deberá desarrollar las tres actividades formativas que están contempladas en el sistema de evaluación del Máster.

Para poder superar la asignatura es requisito indispensable haber superado el criterio del Sistema de Evaluación denominado *Examen final Presencial (Prueba 3 en la siguiente tabla VI.A y VI.B)* y que la calificación final de la asignatura, teniendo en cuenta los porcentajes establecidos en el sistema de evaluación, sea igual o superior a 5 puntos.

En el caso de que el criterio del sistema de evaluación denominado Prueba Final Presencial se suspenda en convocatoria ordinaria o la calificación final de la asignatura en convocatoria ordinaria no sea igual o superior a 5 puntos, el alumno tendrá la oportunidad de volver a examinarse del criterio del sistema de evaluación denominado *Prueba Final Presencial* en la convocatoria extraordinaria. En el caso de no aprobar con una calificación de 5 o superior el criterio del sistema de evaluación denominado *Prueba Final Presencial* en la convocatoria extraordinaria y que la calificación final de la asignatura no tenga una calificación final ponderada igual o superior a 5, la asignatura quedará definitivamente suspensa.

Los criterios del sistema de evaluación de Participación activa en debates y foros online y Examen final presencial no son de aprobado obligatorio y no podrán ser reevaluados en convocatoria extraordinaria.

La Revisión de las pruebas de evaluación se realizará conforme a la normativa de reclamación de exámenes de CEDEU, basada en normativa establecida en la Universidad Rey Juan Carlos.

**ERGONOMÍA Y PSICOSOCIOLOGÍA APLICADA**

| <b>VI.A Criterios aplicables a la evaluación ordinaria</b>                 |  |  |                    |                               |
|--|--|--|--------------------|-------------------------------|
| <b>VI.A. Sistema de evaluación</b>   | <b>Tipo [1] Criterios aplicables a la evaluación continua (convocatoria ordinaria)</b> |  | <b>Ponderación</b> | <b>Periodo</b>                |
| <b>Prueba 1:</b>   | <b>Acumulativa</b>   |  |                    |                               |
| Participación activa en debates y foros online.                            |  | No Reevaluable.  | 10%                | Durante el Curso o Semestre   |
| <b>Prueba 2:</b>   | <b>Acumulativa</b>   |  |                    |                               |
| Evaluación de casos prácticos y cuestionarios a través del campus virtual. |  | No Reevaluable.  | 30%                | Durante el Curso o Semestre   |
| <b>Prueba 3:</b>   | <b>Acumulativa</b>   |  |                    |                               |
| Examen final presencial.   | Liberatoria: puntuación mínima 5.0 (de 0 a 10).  | Reevaluable (podrá evaluarse en la convocatoria extraordinaria). | 60%                | Al final del Curso o Semestre |
| <b>TOTAL</b>   |  |  | <b>100%</b>        |                               |

| <b>VI.B Criterios aplicables a la evaluación extraordinaria</b>            |   |                 |                    |                             |
|--|---|-----------------|--------------------|-----------------------------|
| <b>VI.B. Sistema de evaluación</b>   | <b>Tipo [2] Criterios aplicables a la evaluación extraordinaria (convocatoria extraordinaria)</b> |                 | <b>Ponderación</b> | <b>Periodo</b>              |
| <b>Prueba 1:</b>   | <b>Acumulativa</b>  |                 |                    |                             |
| Participación activa en debates y foros online.                            |   | No Reevaluable. | 10%                | Durante el Curso o Semestre |
| <b>Prueba 2:</b>   | <b>Acumulativa</b>  |                 |                    |                             |
| Evaluación de casos prácticos y cuestionarios a través del campus virtual. |   | No Reevaluable. | 30%                | Durante el Curso o Semestre |
| <b>Prueba 3:</b>   | <b>Acumulativa</b>  |                 |                    |                             |
| Examen final presencial.   | Liberatoria: puntuación mínima 5.0 (de 0 a 10).   | No Reevaluable. | 60%                | Convocatoria extraordinaria |
| <b>TOTAL</b>   |   |                 | <b>100%</b>        |                             |

## ERGONOMÍA Y PSICOSOCIOLOGÍA APLICADA

### VII. A. Programa de la asignatura

Ergonomía: conceptos y objetivos.

Condiciones ambientales en ergonomía.

Concepción y diseño del puesto de trabajo.

Carga física de trabajo.

Carga mental de trabajo.

Factores de naturaleza psicosocial.

Estructura de la organización.

Características de la empresa, del puesto e individuales.

Estrés y otros problemas psicosociales.

Consecuencias de los factores psicosociales nocivos y su evaluación. Intervención psicosocial.

### VIII. Bibliografía

Material básico de consulta:

Título: "Practicum Prevención de Riesgos Laborales 2016". Autor: Cassini Gómez De Cádiz, Javier (2015). Edita: Lex Nova. Madrid.

Bibliografía de consulta

Título: "Ergonomía".

Autor: Bestratén Belloví, Manuel; Nogareda Cuixart, Silvia. Edita: Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo.

Título: "Manual para la evaluación y prevención de riesgos ergonómicos y psicosociales en Pyme". Coordina: García Molina, Carlos; Félix Villar, María. Edita: Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo.

Título: "Guía Técnica Pantallas de Visualización de Datos". Edita: Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo.

Título: "Guía Técnica Manipulación Manual de Cargas". Edita: Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo.

Título: "Psicosociología". Autor: Fidalgo Vega, Manuel; Nogareda Cuixart, Clotilde; Nogareda Cuixart, Silvia; Oncins de Frutos, Margarita. Edita: Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo.

Título: "Guía de actuaciones de la ITSS sobre riesgos psicosociales". Edita: Ministerio de Empleo y Seguridad Social.

Título: "Ergonomía y psicosociología aplicada a la prevención de riesgos laborales". Autor: León García - Izquierdo, Antonio. Edita: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Oviedo.

Título: "Manual de ergonomía aplicada a la prevención de riesgos laborales". Autor: Llorca Rubio, José Luis; Llorca Pellicer, Luis; y Llorca Pellicer, Marta. Edita: Anaya.

Título: "Manual de Ergonomía". Autor: Falzon, Pierre. Edita: Fundación Modus Laborandi.



## ERGONOMÍA Y PSICOSOCIOLOGÍA APLICADA

Título: “Psicosociología Aplicada a la Prevención de Riesgos Laborales”. Autor: Moriano León, Juan Antonio. Edita: Editorial Sanz y Torres.

Título: “Ergonomía y Psicosociología Aplicada”. Autor: Llana Álvarez, Javier. Edita: Lexnova.

Título: “Ergonomía Aplicada”. Autor: VVAA. Edita: Starbook Editorial.

Título: “Manual de Psicosociología aplicada al trabajo y a la prevención de los riesgos laborales”. Autor: Gil - Monte, Pedro R.. Edita: Starbook Anaya.

Título: “Enfermedades profesionales osteomusculares y factores ergonómicos”. Autor: VVAA. Edita: OSALÁN.